



Historia Caribe
ISSN: 0122-8803
ISSN: 2322-6889
Universidad del Atlántico

BRACAMONTE, LUCÍA
Mujeres y cooperación salesiana en ciudades y pueblos argentinos (fines del siglo XIX a 1930)*
Historia Caribe, vol. XVIII, núm. 43, 2023, pp. 37-66
Universidad del Atlántico

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3718>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93776364003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Mujeres y cooperación salesiana en ciudades y pueblos argentinos (fines del siglo XIX a 1930)*

LUCÍA BRACAMONTE

Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (Argentina) y doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Correo electrónico: luciab@criba.edu.ar. Entre sus temas de interés están la historia de las mujeres y las políticas estatales en materia de asistencia social.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9239>

Recibido: 10 de noviembre de 2022

Aprobado: 22 de abril de 2023

Modificado: 28 de abril de 2023

Artículo de investigación científica

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3718>

* Este artículo forma parte del proyecto: “Sociabilidades en Bahía Blanca, siglo XX: entre lo político y lo público” financiado por la Universidad Nacional del Sur (Argentina). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



Mujeres y cooperación salesiana en ciudades y pueblos argentinos (fines del siglo XIX a 1930)

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar los roles de cooperadoras salesianas laicas de distintas ciudades y pueblos de la Argentina entre fines del siglo XIX y 1930. A través de cartas, se estudia a aquellas que no integraban comisiones de la Pía Unión de Cooperadores Salesianos y que, por ello, han dejado menos huellas documentales y tenido menor visibilidad historiográfica que las que sí lo hacían. Algunas de estas cooperadoras no se limitaron a cumplir sus deberes como integrantes de esa tercera orden, sino que actuaron para obtener otros beneficios para sus personas, sus núcleos parentales o emprendimientos religiosos de sus comunidades.

Palabras claves: salesianos, cooperadoras, piedad, apostolado, Argentina.

Women and the salesian cooperation in argentinian towns and cities (the end of the XIX century and 1930)

Abstract

This article aims at analyzing the roles the lay Salesian cooperatives from different cities and towns in Argentina between the end of the XIX century and 1930. Using letters, cooperatives that were not part of the Pious Union of Salesian Cooperators' commissions were studied since those ones have left fewer documentary traces and had little historiographical visibility compared to those that were part. Some of these cooperatives did not limit to only fulfilling their duties as members of that third order as they also acted to obtain other benefits for their people, their parental nucleus, and religious entrepreneurship of their communities.

Keywords: Salesians, cooperators, piety, apostolate, Argentina.

A mulher e a cooperação salesiana nas cidades e vilas argentinas (final do século 19 a 1930)

Resumo

Este artigo tem como objetivo analisar os papéis das leigas salesianas de diferentes cidades e vilas da Argentina entre o final do século XIX e 1930. Através de cartas, estudamos aquelas que não integraram as comissões da Pia União dos Salesianos Cooperadores e que para isso razão, deixaram menos vestígios documentais e tiveram menor visibilidade historiográfica do que os que o fizeram. Algumas dessas cooperativas não se limitaram a cumprir seus deveres como membros dessa ordem terceira, mas atuaram para obter outros benefícios para si, seus núcleos familiares ou iniciativas religiosas em suas comunidades.

Palavras-chave: Salesianos, cooperadores, piedade, apostolado, Argentina.

Femmes et coopération salésienne dans les villes et villages argentins (fin du XIX^e siècle à 1930)

Résumé

Cet article a pour but d'analyser les rôles des coopératives salésiennes laïques dans différentes villes d'Argentine entre la fin du XIX^e siècle et 1930. Par lettres, on étudie celles qui n'étaient pas membres des commissions de la Pieuse Union des Coopérateurs Salésiens et qui, pour cette raison, ont laissé moins de traces documentaires et ont eu moins de visibilité historiographique que celles qui en ont fait partie. Certaines de ces coopératives ne se sont pas limitées à remplir leurs devoirs en tant que membres de ce tiers ordre, mais ont agi pour obtenir d'autres avantages pour elles mêmes, leurs familles ou les œuvres religieuses de leurs communautés.

Mots clés: salésiens, coopératives, pitié, apostolat, Argentine.

INTRODUCCIÓN

En la Argentina, como en otros lugares del mundo, quienes deseaban auxiliar a las obras salesianas podían inscribirse en la Pía Unión de Cooperadores Salesianos, entidad creada por Don Bosco con carácter de tercera orden¹. A medida que se afianzaba la presencia institucional de los religiosos y las Hijas de María Auxiliadora en el país, también lo hacía la colaboración individual y colectiva de mujeres.

- 1 Sobre la cooperación salesiana en Córdoba véase Nicolás D. Moretti, *Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930* (Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2014); en Tucumán: Alejandra Landaburu, *Niñez, juventud y educación. El proyecto salesiano en Tucumán. 1916-1931* (Tucumán: EDUNT, 2012); en Santa Cruz: María de los Milagros Pierini, "Con la ayuda de Dios... y de los hombres: la obra de los Cooperadores Salesianos en el Territorio Nacional de Santa Cruz", en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* (Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 2005), <http://cdsa.aacademica.org/000-006/313.pdf>; en Bahía Blanca: Lucía Bracamonte, "Damas' y asistencia social: las comisiones de cooperadoras salesianas en Bahía Blanca durante la década de 1920", en *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*, coords. Mabel N. Cernadas, María de las Nieves Agesta y Juliana López Pascual (Bahía Blanca: EdiUns, 2018), 179-211; en la Capital Federal: Lucía Bracamonte, "Un conflicto plasmado en cartas: convergencias y divergencias entre sacerdotes y cooperadoras salesianas. Argentina (1920-1926)", *Revista Cultura & Religión*, Vol. 12 No. 1 (2018): 28-53, <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/804>; Lucía Bracamonte, "La organización normativa de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas: género y sociabilidad. Argentina, 1900-1926", *Historia: Questões & Debates* Vol. 6 No. 1 (2017): 145-173, <http://dx.doi.org/10.5380/his.v65i1.53893>; Lucía Bracamonte, "Aportes de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas Argentinas al financiamiento del proyecto salesiano (Buenos Aires, 1900-1929)", *Historia y Espacio* Vol. 6 No. 75 (2020): 49-72, https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/10870/13106.

Este artículo, enmarcado en la historia de las mujeres, persigue el objetivo de analizar los roles de cooperadoras laicas de distintas ciudades y pueblos de la Argentina que no integraban comisiones específicas de la Pía Unión y, por ello, han dejado menos huellas documentales y tenido menor visibilidad historiográfica que las que sí lo hacían, entre los años finales del siglo XIX y 1930. El tema analizado en esta oportunidad forma parte de un estudio más general de las diversas formas en que se entrecruzaron asistencia social, femineidad y religión en el caso de benefactoras que actuaban durante la denominada etapa de modernización. Además, se orienta a la comprensión de la construcción de la devoción, la piedad y el apostolado femenino antes de la década del treinta, que ha sido señalada como la de eclosión del activismo católico en general y femenino en particular en múltiples formas².

La escala de análisis elegida involucra un marco espacial de localidades definidas por el Estado como Capital Federal o integrantes de jurisdicciones provinciales y territorios nacionales, y que para la Iglesia Católica formaban parte de espacios diocesanos o *ad gentes* en el caso de la Patagonia³. El punto de observación escogido no implica historiar las localidades en sí mismas sino, entendiendo que se trata de lugares en los cuales se desenvolvían relaciones sociales, realizar un acercamiento a determinadas personas que situadas en esos puntos permiten explorar el problema de la construcción concreta de las fronteras de la Pía Unión. Se pretende observar de manera cualitativa y desde una mirada micro, vínculos construidos por mujeres que configuraban fragmentos

- 2 En algunos estudios se caracterizó al periodo 1880-1930 como de letargo institucional de la Iglesia en la Argentina y a la etapa posterior como de “renacimiento católico”, mientras que en otros se matizó esa visión rupturista y se constató que continuó teniendo presencia en la esfera pública y afectando la vida tanto de varones como de mujeres. Véase Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*. Desde la conquista hasta fines del siglo XX (Buenos Aires: Grijalbo, 2020); Miranda Lida, *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2015) y Fortunato Mallimaci, *El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2015).
- 3 Como señala María Andrea Nicoletti, los salesianos, arribados a la Argentina en 1875, se encontraron en esta última zona con un Estado que buscaba construir “argentinidad” y ciudadanía” en el lugar de misión elegido por Don Bosco. Esta autora explica que el “territorio *ad gentes*”, donde tiene lugar la evangelización de “paganos” o “infeles”, es una administración designada por el Vaticano, sin intervención de los Estados, por considerarse una “tierra de misión” ya que su población desconoce la fe católica o profesa otra religión. Esta intervención de la Santa Sede le adjudica un espacio a una orden o congregación. Para ampliar estos aspectos y los cambios y conflictos en las delimitaciones jurisdiccionales trazadas por la Iglesia, el Estado y la congregación, véase: María Andrea Nicoletti, *Patagonia: misiones, poder y territorio: 1879-1930* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2020).

de redes de relaciones que tenían como nodos a inspectores salesianos y los intercambios materiales e inmateriales que circulaban en su interior⁴.

En las últimas décadas han crecido los estudios historiográficos sobre espacios de asistencia social habilitados por el catolicismo tanto para las religiosas como para las laicas. Como señala Cynthia Folquer, desde el siglo XIX “Se crearon nuevos modelos de piedad femenina que colocaban la práctica de la caridad en el centro de la experiencia religiosa, en menoscabo de una devoción ritualista sin obras”⁵. De esta manera, la acción social permitía a las mujeres de las elites y las clases medias actuar en la esfera pública pese a las restricciones formales que pesaban sobre su ciudadanía. Desde asociaciones de diverso tipo, las asistentes se ocuparon de morigerar las consecuencias de la denominada cuestión social sobre sectores excluidos de la modernización por la que atravesaba el país. De esa manera, muchas veces subsidiadas por distintos niveles de un Estado liberal que adoptaba un papel subsidiario (aunque no prescindente) en relación a la atención de las necesidades sociales, incidieron sobre la formulación de políticas sociales dirigidas a franjas vulnerables de la población, no obstante la reproducción de las desigualdades que implicaba su visión naturalizada de las clases sociales⁶.

Las múltiples acciones de las benefactoras configuraron un proceso de feminización del asistencialismo durante la etapa abordada. Siguiendo con los análisis de Folquer:

- 4 Como señala Milagros Gallardo: “La variación de la escala permite recuperar a los actores sociales y a sus múltiples relaciones interpersonales, permitiendo reconstruir las diversas estrategias que desarrollan en función de sus posiciones y recursos, en el ejercicio de su libertad en los márgenes concedidos por los sistemas normativos que los gobiernan”. Milagros Gallardo, “Redes eclesiásticas y redes políticas: La candidatura de Fray Zenón Bustos y Ferreyra como Obispo de Córdoba (Argentina, 1905-1925)”, *MÉTIS: historia & cultura* Vol. 13 No. 25 (2014): 131. Sobre el concepto de lugar como escenario de interacción véase: Sandra R. Fernández, “Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente, una cuestión de escala”, en *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, eds. Claudia Salomón Tarquini et al. (Buenos Aires: Prometeo, 2019), 39-49. Sobre vínculos y redes ver Andrea Reguera, *Vínculos que configuran redes. Las dimensiones relacionales de lo social y sus articulaciones a escalas diferenciadas* (Buenos Aires: Teseo, 2017).
- 5 Cynthia Folquer, “Política y religiosidad en las mujeres de Tucumán (Argentina) a fines del siglo XIX”, en *La articulación del estado en América Latina*, ed. Pilar García Jordán (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013), 98-99.
- 6 Beatriz Moreyra y Nicolás Moretti, “Asistencialismo y desigualdad social: una relación persistente en la modernidad liberal”, en *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX*, comp. Yolanda de Paz Trueba (Rosario: Prohistoria, 2019), 17-33.

“En lo que respecta al ámbito católico, si bien la Iglesia deslegitima la participación de las mujeres en las funciones jerárquicas y define un modelo femenino de subordinación al masculino en la organización institucional, también ha propuesto a lo largo de la historia una opción alternativa al destino manifiesto del matrimonio y la reproducción, brindando a las mujeres una plataforma de promoción, acceso a la cultura y acciones diversas (fundaciones de instituciones, obras de caridad, educativas, etc.) que les ha permitido intervenir activamente en la sociedad de cada época”⁷.

En el contexto de estos aportes historiográficos, estudiar la participación de mujeres adscriptas a la Pía Unión en ciudades y pueblos del interior del país, pero sin dejar de lado a la Capital Federal, puede contribuir a complejizar las miradas sobre la relación entre la beneficencia y sus marcos de referencia. Este caso tiene la peculiaridad de remitir a acciones que abarcaban cuestiones estrictamente personales, familiares y locales, como las de la mayoría de las entidades caritativas, pero que también las trascendían al conectarse con preocupaciones mayores propias de una congregación que tenía un gran alcance geográfico.

Ciento seis piezas de correspondencia enviadas por cooperadoras a inspectores salesianos posibilitarán una primera aproximación al tema⁸, complementadas con la reglamentación generada por la congregación para regir a esa tercera orden. A través de estos documentos, se identificarán las necesidades y deseos personales, familiares y locales con respecto a los cuales esas mujeres petitionaron y reclamaron, así como los aportes materiales y no materiales que movilizaron en favor de la congregación y de sus propios entornos sociales. Son fuentes que permiten corroborar la activación de vínculos de sociabilidad propiciada tanto por las normas como por la adscripción formal de las personas, así como las diferencias de género que atravesaban a esas relaciones y su arraigo territorial.

7 Cynthia Folquer, “Política y religiosidad”, 79.

8 La cabeza de la congregación era el rector mayor, que tenía bajo su autoridad a los inspectores, los directores de las casas y los visitantes.

La sociabilidad es entendida aquí como categoría que refiere tanto a la dimensión formal de las asociaciones y las organizaciones colectivas como a la dimensión social de los individuos contemplando sus vías informales y ambiguas de interacción y contacto⁹. Según Pilar González Bernaldo de Quirós, con esa noción se alude a las “prácticas sociales que ponen en relación un grupo de individuos que efectivamente participan de ellas y apunta a analizar el papel que pueden jugar esos vínculos”¹⁰. En cuanto al género, se emplea como categoría analítica que permite focalizar a las mujeres teniendo en cuenta que la femineidad y la domesticidad son constructos culturales e históricos basados en la diferencia sexual pretendidamente natural y tienen un carácter relacional con respecto a la masculinidad, lo público y lo privado¹¹.

Se parte, entonces, de la idea de que la cooperación femenina precedía en el tiempo y excedía en alcance a las comisiones creadas por los salesianos en la Capital Federal desde 1900 y en otros lugares fundamentalmente en la década de 1920. Se sostiene que otras cooperadoras, además de las que componían esos agrupamientos, realizaron trabajos orientados a afianzar la Pía Unión, en consonancia con los deberes y propósitos que se les habían trazado por inscribirse en ella. Se afirma, además, que algunas de ellas no se limitaron a eso, sino que accionaron para obtener otros beneficios para sus personas, sus núcleos parentales o emprendimientos religiosos de sus comunidades que estaban ligados directamente o tangencialmente con los salesianos, o no estaban en principio conectados con ellos.

9 María de las Nieves Agesta, Aldana Clemente y Juliana López Pascual, “Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales”, en *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*, coords. Mabel N. Cernadas, Juliana López Pascual y María de las Nieves Agesta (Bahía Blanca: EdiUns, 2018), 331-357.

10 Pilar González Bernaldo de Quirós, “La ‘Sociabilidad’ y la historia política”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2008), <http://nuevomundo.revues.org/24052>.

11 Soledad Murillo, *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio* (Madrid: Siglo XXI, 1996); Renata Ruelas Romo, “El género en la historia de las mujeres. Una reflexión sobre sus aportes y dificultades”, *GénEros. Revista de análisis y divulgación sobre los estudios de género* Vol. 23 No. 35 (2005): 45-49; Joan W. Scott, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, *La manzana de la discordia* Vol. 6 No. 1 (2011): 95-101.

1. LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA Y DE LA PÍA UNIÓN DE COOPERADORES SALESIANOS

Una vez arribados a la Argentina los salesianos se dedicaron a auxiliar a los inmigrantes italianos, educar a niños y jóvenes de la clase obrera y, de acuerdo al anhelo inicial de Don Bosco, evangelizar a los “indios” o “salvajes” de la Patagonia y las “pampas”. Entre las postrimerías del siglo XIX y fines de la década del veinte, los religiosos y las Hijas de María Auxiliadora –que habían llegado en 1879- organizaron oratorios festivos, fundaron establecimientos educativos, realizaron misiones y pusieron en marcha diversas publicaciones, entre otras actividades desplegadas en diferentes puntos del país.

Desde los inicios de sus obras, los religiosos y las religiosas recibieron el apoyo de personas que podían ser simplemente bienhechoras o inscribirse en la Pía Unión de Cooperadores Salesianos. Esta última era una orden tercera formada por religiosas/as y mayormente por seglares, abocada no principalmente a la piedad o devoción sino al apostolado. Por su pertenencia a ella, cooperadores y cooperadoras eran acreedores/as a indulgencias, privilegios e indultos concedidos por el Papa. Se esperaba que sus integrantes atendieran, en palabras del reglamento, “a su propia perfección mediante un método de vida que se asemeje, lo más que sea posible, a la Comunidad... pueden en medio de sus tareas diarias y en el seno de su propia familia, vivir como si pertenecieran a la Congregación”¹². Al respecto, se les recomendaba modestia en la vestimenta, frugalidad en las comidas, sencillez en sus habitaciones, moderación en sus palabras y exactitud en sus deberes. También se les aconsejaba que hicieran todos los años un retiro espiritual, que el último día de cada mes o el que les fuera más cómodo hicieran el ejercicio de la buena muerte, que rezaran diariamente un *Pater*, *Ave* y Gloria a San Francisco de Sales y que se confesaran y comulgaran de manera frecuente. Sin embargo, la entidad tenía por objeto, como se indicaba en un manual de 1897 destinado a sus dirigentes, “no interminables oraciones ni ásperas penitencias, sino el ejercicio y la práctica de varias obras de caridad y de

12 San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos (Turín: Dirección General de las Obras de Don Bosco, sin fecha), 28, en Archivo Salesiano de Argentina Sur Sede CABA (AR-AHS ARS/CABA).

celo en ventaja de la Iglesia y de la Sociedad Civil”¹³. Como se especificaba en las disposiciones emitidas por el Octavo Congreso de Cooperadores Salesianos en 1920, su fin principal “después de la santificación de sus miembros es el de proporcionar medios morales y materiales a la Sociedad Salesiana para que pueda atender, cuidar y aumentar sus obras en favor de la juventud pobre y abandonada”¹⁴.

El Superior de la congregación salesiana era, a la vez, el de esta entidad. Por su parte, el encargado de los cooperadores en las casas salesianas tenía la obligación de confeccionar el registro de los inscriptos y las inscriptas del lugar y alrededores, comunicar a las autoridades de Turín los cambios por ingresos y fallecimientos y procurar la adhesión de nuevos y nuevas integrantes. También podía, cuando lo creyera conveniente, proponer la elección de decuriones, decurionas, celadores y celadoras.¹⁵ Además, le competía colaborar en la organización de las conferencias salesianas o invitar a otro tipo de eventos a quienes pertenecieran a lugares en los que no existiera una estructura que posibilitara su realización. También era su obligación propagar la Archicofradía de María Auxiliadora y la Pía Obra del Sagrado Corazón de Jesús. Finalmente, otro punto importante de su serie de funciones era el relativo a la propaganda para hacer conocer y difundir la “estampa salesiana”, tanto a través de los diarios locales católicos como contribuyendo con textos propios al armado del Boletín Salesiano. Esta publicación era el “órgano oficial” y “vínculo de unión” de la Pía Unión y se mandaba en forma gratuita a quienes lo desearan. Su impresión estaba específicamente pautada del siguiente modo en el reglamento:

“Cada tres meses, o más a menudo si fuere necesario, se publicará un Boletín impreso, que dará cuenta a los socios de las cosas propuestas, hechas o por hacer, y al fin del año se les comunicará una reseña de las obras que se crea más conveniente promover en beneficio del prójimo.

13 Manual teórico-práctico para uso de los decuriones y directores de la Pía Asociación de los cooperadores salesianos (Turín: Tipografía Salesiana, 1897), 2, en AR-AHS ARS/CABA.

14 San Juan Bosco, La Pía Unión, 40-41.

15 Sobre estas figuras se especificaba: “En las localidades, donde no exista casa alguna de la Congregación, y donde los asociados lleguen al número de diez, se nombrará un jefe con el nombre de Decurión, prefiriéndose siempre un sacerdote y en su falta un seglar de conducta ejemplar. Este se pondrá en relación con el Superior de la casa más inmediata.”; “En las poblaciones pequeñas convendrá que el Director Local nombre y autorice públicamente a alguna celadora para recoger limosnas y donativos de todas clases para las misiones”. San Juan Bosco, La Pía Unión, 30, 42.

Se participarán al mismo tiempo las defunciones de los socios ocurridas durante el año, a fin de recomendarlos a sus oraciones”¹⁶.

Cabe indicar que no se exigía a los/as cooperadores/as ninguna contribución pecuniaria obligatoria, pero sí que de manera mensual o anual entregaran la limosna que su espíritu caritativo les inspirara. Eso podía realizarse en las colectas que tuvieran lugar durante las conferencias de María Auxiliadora y San Francisco de Sales. Quienes residieran en puntos en los que no se hubiera podido constituir una decuria, deberían arbitrar los medios para remitir su ofrenda por el conducto que consideraran más fácil y seguro. Otros medios posibles de cooperación incluían la oración, el fomento de las vocaciones eclesásticas y la promoción de todo tipo de ejercicios piadosos, de la devoción a María Auxiliadora y de la buena prensa. De manera especial, los animaban a iniciar y sostener empresas que privilegiaran la educación cristiana de la niñez y la juventud, empleando las diversas formas de acción religiosa posibles según las necesidades especiales de cada lugar y tiempo. No se prohibía que cooperadores y cooperadoras atendieran otras cuestiones caritativas, sino que se celebraba e incluso se reconocía como un hecho generalizado. Sin embargo, se recomendaba que en las poblaciones donde se estableciera una nueva obra salesiana, sus adherentes procuraran afianzarla y desarrollarla por todos los medios a su alcance antes de dedicarse a otras de idéntico tenor, siguiendo la costumbre practicada desde los inicios de la Pía Unión. La acción local se dejaba y recomendaba particularmente en ciudades grandes a las juntas de acción salesiana formadas por varones o mujeres y en poblaciones más pequeñas a decuriones/as y celadores/as¹⁷.

En cuanto al desarrollo de la entidad en la Argentina, Cayetano Bruno señala que hasta 1881 solo se contó con participaciones individuales de varones y mujeres caritativos/as, “buenas” pero aisladas. A partir de ese año se juzgó que era menester una organización más estable y, en consecuencia, cada director se comprometió a remitir los nombres de los cooperadores y cooperadoras de su casa para compilar el catálogo completo en la central de la inspección (el Colegio Pío IX de Almagro). Al año siguiente se realizó la primera conferencia, con la cual se inauguró

16 San Juan Bosco, *La Pía Unión*, 30.

17 San Juan Bosco, *La Pía Unión y Manual teórico-práctico*.

oficialmente la Pía Unión en el país. Sin embargo, la participación fue creciendo de manera lenta. Todavía hacia 1885 el inspector José María Vespignani consignaba que era necesario aumentar el número de personas cooperadoras y tornarlas más activas, considerando que eran pocas¹⁸.

Ni en la normativa ni en los hechos la cooperación salesiana laica estaba feminizada, ya que varones y mujeres realizaban contribuciones y participaban activamente. En las misivas analizadas, varias de las cuales fueron escritas por una misma emisora, se hace referencia a 141 personas, de las cuales un 87 por ciento eran mujeres. Sin embargo, el universo social ligado a la cooperación salesiana que analizamos era mucho más amplio, ya que también se aludía de manera general a colectivos de cooperadoras, parientes, amistades o comisiones cuyos integrantes no se especificaban y, por lo tanto, no pueden ser contabilizados ni procesados en términos de adscripción sexual. Además, contamos con algunas cartas de cooperadores laicos que se comunicaban a título individual y podrían ser representativos de otros cuyos testimonios aún no consultamos¹⁹. Los varones de la Capital Federal tuvieron también, por ejemplo, un rol protagónico en la realización de los congresos internacionales de cooperadores efectuados en 1900 y 1925.

Sin embargo, sí se detecta un mayor compromiso femenino que masculino en la acción social colectiva²⁰. En 1900, en ocasión del primer evento mencionado, se estableció en la Capital Federal una comisión permanente de caballeros que prácticamente no funcionó y una junta auxiliar de señoras que pronto se convirtió en Comisión Central y logró continuidad en el tiempo. En la década del 20 se independizó de ella la subcomisión Misiones de la Patagonia, que estaba radicada en la misma ciudad y a cargo de Isabel Casares de Nevares. También existía en ese decenio una Junta de Cooperadores de la Patagonia encabezada

18 Cayetano Bruno, *Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. Vol I: 1875-1894 (Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1981), 164-168.

19 Por ejemplo: Carta de Domingo Gardella a José M. Vespignani, Necochea, 1º de julio de 1906, en AR-AHS ARS/CABA; Carta de A. F. Molinari a Luis Pedemonte, Buenos Aires, 12 de abril de 1923 y Carta de Silvano Otárola a Luis Pedemonte, Viedma, 31 de diciembre de 1924, en Archivo Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca (AR-AHS ARS/BB).

20 Gallardo señala algo análogo al referirse a la Tercera Orden Franciscana en Córdoba, en la cual se destacaba el accionar de las “matronas”, entre las que se encontraban las hijas y esposas de hombres de la vida pública provincial. Milagros Gallardo, “Redes eclesíásticas”.

por Alberto Vivot sobre la cual, a diferencia del grupo femenino, en el que actuaba su esposa, no hemos encontrado aún más datos acerca de su conformación y actividades. Cabe aclarar que mientras quienes revistaban en las comisiones capitalinas eran integrantes de la elite nacional²¹, no todas las mujeres de los casos analizados en esta ponencia que corresponden a esa ciudad pertenecían a ese sector social.²²

En el resto del país, del mismo modo que en la Capital Federal, mujeres de distintas franjas de la sociedad se ligaron a las obras salesianas a título individual desde fines del siglo XIX y en forma colectiva fundamentalmente en la década del veinte. En esa época existieron agrupamientos de cooperadoras en diferentes puntos de las inspectorías San Francisco de Sales, San Francisco Javier y San Francisco Solano²³. Además, de los datos contenidos en la correspondencia emergen ramificaciones de la cooperación salesiana femenina que partían de la capital y se extendían por diferentes localidades de la Argentina. Las emisoras de las cartas estudiadas estaban radicadas en pueblos y ciudades de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Salta, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, San Juan, San Luis y Entre Ríos, y de los territorios nacionales de Chaco, Río Negro, Chubut y Neuquén. En 34 de esos 41 puntos, no existían establecimientos salesianos ni comisiones de cooperadoras al momento de escribirse las cartas, pero algunos de ellos como San Isidro, Lobos y Morteros estaban próximos a casas salesianas y los pertenecientes a la

21 Leandro Losada, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Epoque* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008).

22 A diferencia de las “damas” de las comisiones de la Capital Federal o de las grandes bienhechoras de ese y otros puntos del país, algunos aspectos de cuyas trayectorias individuales pueden reconstruirse, los datos biográficos sobre las mujeres mencionadas en este trabajo que no pertenecían a las elites son escasos y fragmentarios.

23 Para la década del veinte existían comisiones en la Capital Federal, sede de la Inspectoría de San Francisco de Sales que abarcaba la parte norte del país y el territorio nacional de La Pampa; en Bahía Blanca, Patagones, Viedma, Río Colorado, Eduardo Castex, Esquel y Puerto Pirámides, puntos que formaban parte de la Inspectoría San Francisco Javier, que comprendía el sur de la provincia de Buenos Aires y los territorios de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en Córdoba, sede de la Inspectoría Norte o San Francisco Solano, que abarcaba las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, y los territorios de Los Andes, Chaco y Formosa. Las dos primeras jurisdicciones habían sido creadas en 1911 y la tercera en 1926. En 1917 se habían suprimido el Vicariato y la Prefectura Apostólica creados en 1883 y no reconocidos por los gobiernos argentino y chileno, y la Patagonia había sido repartida en tres diócesis que la habían organizado en vicarías foráneas. Cayetano Bruno, Los salesianos y María Andrea Nicoletti, Patagonia.

Patagonia, que había sido encomendada a la congregación, habían sido parte de giras apostólicas²⁴. (Figura 1)

Figura 1. Ubicación de las localidades de residencia de las emisoras de las cartas



Fuente: elaboración propia con base en Cartas, 1880-1930. AR-AHS ARS/BB y AR-AHS ARS/CABA.

- 24 Tomando solo los puntos de residencia de las emisoras y el año de escritura de las cartas, podemos señalar que había presencia institucional salesiana en la Capital Federal, San Isidro, Urubelarrea, Bahía Blanca y Patagones (provincia de Buenos Aires); Córdoba y Vignaud (provincia de Córdoba) y misiones volantes en Puerto Madryn (territorio nacional de Chubut), Viedma, Allen y Cipolletti, (territorio nacional de Río Negro); Zapala y San Martín de los Andes (territorio nacional de Neuquén). No la había en Abbott, Florencio Varela, Mar del Plata, Domselaar, Pedernales, Lobos, Dolores, Chascomús y Caseros (provincia de Buenos Aires), Corrientes, Curuzú Cuatí, Paso de los Libres y General Paz (provincia de Corrientes), Ordoñez, Dolores, Morteros y Tosquita (provincia de Córdoba), Gualeguaychú, Concordia (provincia de Entre Ríos), Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero), Nueva Galia (provincia de San Luis), Colonia Benítez (territorio nacional de Chaco), Salta (provincia de Salta), San Juan (provincia de San Juan), Ceres, Chabas, Irigoyen y Rafaela (provincia de Santa Fe). Ver Figura 1.

La interrelación entre cooperadores, cooperadoras y religiosos que también estaban ligados a la Pía Unión era constante y promovida desde la normativa de la misma, como se observa en el siguiente pasaje del reglamento: “Los miembros de la Congregación consideran a todos los Cooperadores como hermanos en Jesucristo; y se dirigirán a ellos cada vez que su concurso pueda ser útil a la mayor gloria de Dios y al bien de las almas”²⁵. Como muestra el corpus analizado, la correspondencia constituía para los religiosos una herramienta de cohesión, ya que les permitía mantener contactos útiles, normalizar la cooperación salesiana, generar una identidad compartida y realizar invitaciones y pedidos de aportes materiales e inmateriales. Por su intermedio, contribuían a extender la estructura de la Pía Unión y, por ende, la influencia de la congregación, por fuera del lugar en que se encontraban las casas a las que pertenecían e incluso hasta sitios en los cuales, como señalamos, no había aún instituciones salesianas de ningún tipo. Si bien la tarea de reunir cooperadores y cooperadoras era ardua en todos los lugares, en regiones como las del sur bonaerense y la Patagonia los apremios se hacían sentir con mayor intensidad. Como manifestaba el inspector Pedemonte refiriéndose a una casa de la Capital Federal: “Allí se está mal? Y ¿qué será aquí dónde la vida es incomparablemente más cara y no tenemos quién se dedique a las compras y al cultivo de nuestros Cooperadores?”²⁶.

Para las cooperadoras, la comunicación con los religiosos era muy importante y acometían a veces con insistencia a fin de lograr diferentes propósitos. Reunir avales que les permitieran influir sobre ellos, entrevistarse de manera personal y recurrir a la escritura epistolar eran algunas de las estrategias desplegadas en ese sentido. Como desarrollaremos a continuación, la correspondencia operó como herramienta para responder a las exigencias y expectativas que los religiosos depositaban en ellas. También les sirvió para comunicar cuestiones vinculadas con la cooperación salesiana, algo legitimado por el reglamento en el que podía leerse: “Todo Cooperador puede, según las circunstancias

25 San Juan Bosco, *La Pía Unión*, 31.

26 Carta de Luis Pedemonte a P. José, Bahía Blanca, 21 de febrero de 1921, en AR-AHS ARS/BB.

que se presente, exponer al Superior lo que juzgue conveniente deberse tomar en consideración”²⁷. Entre las varias utilidades se contaban también las de enviar saludos de Pascua, Navidad y Reyes, felicitar en ocasión de onomásticos, brindar condolencias, elogiar por eventos como congresos y peregrinaciones, desear buenos augurios en caso de viajes, etc. Finalmente, además de todo eso, fue un vehículo para transmitir pedidos y realizar reclamos vinculados a intereses y necesidades personales, familiares y comunitarios.

2. PEDIDOS, RECLAMOS Y APORTES RELATIVOS A CUESTIONES PERSONALES Y FAMILIARES

Una serie de requerimientos identificados en las cartas se vinculaba con procesos de tipo administrativo ya que, como señalamos, los directores de cada casa estaban autorizados para inscribir a quienes desearan asociarse, cuyos nombres, apellidos y domicilio serían transmitidos al superior de la congregación y anotados en el registro general de Turín. Estos religiosos recibían de parte de las cooperadoras, además de solicitudes personales de inscripción, pedidos de incorporación a las comisiones y de definición de sus obligaciones si eran convocadas para algún evento, así como notas de rechazo al ser designadas para algún puesto que no deseaban ocupar²⁸.

Los religiosos también se convertían en depositarios de múltiples reclamos cuando las inscriptas no recibían el diploma que acreditaba su condición de cooperadoras y, en especial, cuando no les era enviado el Boletín Salesiano. Las cooperadoras consideraban vital leerlo, recalcaron la importancia de recibirlo con regularidad y procuraban registrar en él la concesión de gracias espirituales, para lo cual remitían las líneas que deseaban publicar y el monto necesario para su inclusión. Especialmente las que se presentaban como ancianas y pobres, les expresaban a

27 San Juan Bosco, La Pía Unión, 30.

28 Véase a modo de ejemplo: Carta de Ofelia García a Valentín Bonetti, Buenos Aires, 23 de septiembre de 1922; Carta de Josefa Dellamea de Chacón al Sr. Director, Colonia Benítez, 4 de enero de 1923; Carta de Ercilia Anchorena de Paz a Jorge Serié, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1924, en AR-AHS ARS/CABA.

los sacerdotes que entablar un intercambio periódico con ellos y recibir ese impreso contribuían a que no se sintieran olvidadas²⁹.

También identificamos en las cartas una serie de pedidos de auxilio espiritual relacionados con aspectos de la devoción personal y familiar, cuyo desarrollo era acorde con el perfil de los cooperadores y cooperadoras trazado en el reglamento. Con esto se vinculaban las solicitudes de envío de objetos religiosos como estampas, escapularios, reliquias, medallas, cuadros y almanaques; los pedidos de indicaciones sobre prácticas como triduos y novenarios; y los encargos de misas por difuntos y oraciones por favores particulares. Además, varias de ellas solicitaban ser inscriptas en la Archicofradía de María Auxiliadora y recibir publicaciones como las *Lecturas Católicas* y la revista del Templo de San Carlos.

Las epístolas exhiben múltiples formas en las que, a través de las cooperadoras y también de varones allegados a ellas³⁰, se iba extendiendo la devoción mariana bajo la advocación de María Auxiliadora³¹. Eran

29 Esto puede ilustrarse con el siguiente pasaje de la carta de Santina P. de Vignatti: “Señor inspector le ruego que me atienda un poco mas con los boletín que me lo manda todos los mes espero el del mes de Septiembre me mandan uno que otro bien atrasado quando se acuerdan de mi será el motivo que soi una pobre que no le puedo mandar nada Dios ve mi necesidad i s mi único deseo en recibirlo... Señor que me tenga esa bondad de no echiarme el olvido que Dios le dara la Santa Bendicion”. Carta de Santina P. de Vignatti al inspector, Caseros, 27 de septiembre de 1922, en AR-AHS ARS/CABA. Todas las transcripciones son fieles a los documentos originales. Véase también: Carta de Dolores Igarzábal a José M. Vespignani, 11 de julio de 1911, en AR-AHS ARS/BB. Esta última comentaba que también su “muchacha”, que era costurera y había fallecido, recibía el Boletín Salesiano.

30 Por ejemplo, localizamos el caso de un viudo que solicitaba misas en honor de María Auxiliadora para rezar por el descanso del alma de su esposa fallecida. Carta de Rosa, s/d, 8 de febrero de 1914, en AR-AHS ARS/CABA. Como resultado del cotejo con otras cartas, la emisora sería Rosa Barrios, de General Paz.

31 Aunque la de María Auxiliadora era dominante, se mencionaban otras como las de la Virgen del Milagro, la Virgen del Carmen y la Virgen de Lourdes. Como señalan Ana María T. Rodríguez y Mariana Elisabet Funkner, esta devoción, pese a que el título es uno de los más antiguos de la cristiandad, está asociada a Don Bosco y a la congregación salesiana. La primera imagen de la Virgen Auxiliadora llegó en la tercera expedición de 1877. Ana María T. Rodríguez y Mariana Elisabet Funkner. “María Auxiliadora: una devoción pampeana”, en *Devociones marianas. Catolicismos locales y globales en la Argentina desde el siglo XIX a la actualidad*, coord. Diego M. Mauro (Rosario: Prohistoria, 2021), 143-144. María Andrea Nicoletti la caracteriza como una advocación “fronteriza” en la demarcación territorial; “transplantada” por su traslado desde Europa y “nacional” por su participación en gestas militares y símbolos nacionales. Esta autora indica que esta devoción se articuló en torno a dos espacios diferenciados territorialmente, ya que fue identificada como Patrona de la Patagonia del río Colorado al sur y como patrona del agro argentino al norte del mismo. María Andrea Nicoletti, “La Virgen fronteriza: la Auxiliadora de Don Bosco como dispositivo de territorialidad devocional (SXIX-XX)”, *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos* Vol. VI (2012): 127-148. Un ejemplo de las recomendaciones de la congregación es el siguiente artículo: “Circular del P. sic Trione a las Sras. Cooperadoras americanas”, *Boletín Salesiano* Año XL No. 6 (1925): 188.

usuales los pedidos de estampas y medallas de la virgen y también de oraciones, misas, gracias y bendiciones. Estos se sumaban a la promesas y agradecimientos dirigidos a ella que poblaban esos escritos. A las acciones devocionales y, en palabras de algunas de las emisoras, de “propaganda”,³² se sumaban las lecturas de publicaciones cuyo contenido versaba sobre esa figura y, en el caso de quienes habían sido alumnas de colegios de las religiosas, el legado recibido a través de la educación. Finalmente, algunas de ellas consideraban importante colaborar con la denominada Obra de María Auxiliadora para el fomento de las vocaciones eclesiásticas, que había comenzado en Buenos Aires en 1888 con la intención de reunir recursos para solventar los estudios de futuros religiosos en condición de pobreza³³.

Inscripciones posteriores realizadas por los receptores en el mismo papel indican que, en general, las cartas eran leídas y se instrumentaban mecanismos para satisfacer las demandas y peticiones planteadas en ellas. En la mayor parte de las ocasiones, los requerimientos iban acompañados por dinero en concepto de pago -si se trataba de una compra- o a modo de donativo. Que se calificaran como insuficientes los montos aportados y se lamentara la imposibilidad de incrementarlos era algo recurrente en los escritos. Los motivos aducidos a modo de disculpa incluían escasez de recursos, otras prioridades en materia de caridad o muchas obligaciones similares ya que, según se expresa, era una práctica de la época distribuir los recursos entre varias entidades³⁴. El deseo de cumplir con esta obligación caritativa pecuniaria se hace patente en las cartas de cooperadoras de la Capital Federal que pedían el envío de cobradores a sus domicilios. Lo mismo ocurría con aquellas que deseaban remitir a los religiosos distinto tipo de bienes, como ropa y sombreros para niños o trapos para limpiar máquinas, para lo cual esperaban que fuera comisionado un carrero a fin de realizar el traslado. También había quienes planeaban donar joyas y buscaban algún

32 Carta de Ana y Adela Torres a Valentín Bonetti, Paso de los Libres, 8 de octubre de 1922, en AR-AHS ARS/CABA.

33 Cayetano Bruno, *Los salesianos*, 169-172.

34 Carta de Isabel Garmendia al inspector, Santiago del Estero, 14 de marzo de 1923; Carta de Gabriela I. de Errandonea a Valentín Bonetti, Abbott, 6 de enero de 1924; Carta de Gabriela Errandonea a Valentín Bonetti, Abbott, 29 de noviembre de 1925 y Carta de Magdalena Viña de Viñas a Valentín Bonetti, Lobos, 22 de mayo de 1925, en AR-AHS ARS/CABA.

medio seguro para hacerlo³⁵. A todo esto se añadían contribuciones de carácter inmaterial ya que, como indicamos, también la oración y la propaganda eran medios señalados en el reglamento para contribuir con las obras salesianas. Por ejemplo, en varias epístolas las emisoras narraban los préstamos de las ediciones anteriores del Boletín Salesiano que hacían a otras personas de sus entornos con la intención de que se familiarizaran con las actividades de los religiosos y las religiosas³⁶.

Excediendo cuestiones específicas vinculadas con su condición de cooperadora, María Edelmira de Quiroga se dirigía desde Córdoba a los religiosos para pedirles que le compraran propiedades. Concretamente, les ofrecía una viña, un potrero y casas ubicadas cerca de la ciudad de San Juan por juzgar que podían ser útiles para instalar establecimientos educativos agrícolas, lo cual evidencia un conocimiento de las características de sus instituciones en la región cuyana, más precisamente en Mendoza. En sus palabras: “como hay tanta devoción a María Auxiliadora en San Juan y la congregación salesiana instruye en vitivinicultura...les vendría muy bien”³⁷. En el mismo sentido hacía referencia a una residencia emplazada en el casco urbano de la cual era copropietaria junto con dos hermanos y que, según creía, era propicia para sede de un colegio. Como expresaba, la necesidad de cancelar deudas la motivaba a desprenderse de su patrimonio: “Mucho deseo que la viña fuese de la Sma Virgen, pero no puedo obsequiarla por no tener medio para la vida, y como su reverencia tiene y hay tantos millonarios que ayudan me he atrevido a escribirle al respecto por si gusta haserme ese bien y haser a San Juan yendo los Padres”³⁸. Su delicado estado de salud y la necesidad de ayudar a un hermano y una sobrina se sumaba a los motivos de dicha decisión.

35 Un ejemplo es el aviso de envío por parte de una cooperadora de un anillo con un brillante pequeño, como ofrecimiento a María Auxiliadora. Carta de Laura Villagra a José M. Vespignani, Salta, 6 de enero de 1901, en AR-AHS ARS/CABA. Del cruce con el Boletín Salesiano surge que esta cooperadora solicitaba concesiones de gracias a la Virgen. “Gracias de María Auxiliadora”, Boletín Salesiano, Año XXI, No. 12, diciembre de 1900. Villagra sería una de las principales colaboradoras al instalarse la casa salesiana, lo cual se concretó en 1911.

36 Vignatti expresaba al respecto: “los boletine viego lo preste a una persona... mui devota i le gusta mucho”. Carta de Santina P. de Vignatti al inspector, Caseros, 24 de febrero de 1923, en AR-AHS ARS/CABA.

37 Carta de M. Edelmira E. Quiroga a José M. Vespignani, Córdoba, 11 de febrero de 1925, en AR-AHS ARS/CABA. Las gestiones para instalar una casa salesiana en San Juan se iniciarían en 1926 y se concretarían en 1930.

38 Carta de M. Edelmira E. Quiroga a José M. Vespignani, Córdoba, 11 de febrero de 1925, en AR-AHS ARS/CABA.

Todos estos reclamos y pedidos muestran que pertenecer a la Pía Unión no solo era para las cooperadoras una forma de aportar a la congregación cumpliendo con sus deberes materiales e inmateriales como fieles católicas, sino que también les brindaba soporte espiritual y un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia. También evidencian un conocimiento de la normativa, de los principios y del espíritu de la tercera orden, así como una intención de ajustarse a ellos en la vida diaria y de tenerlos en cuenta en la organización de la religiosidad familiar. La excepción mencionada, cuyo grado de representatividad es difícil de elucidar, es un indicio de otros beneficios que la condición de cooperadoras y el acceso a religiosos que derivaba de ella podía reportarles a algunas mujeres.

3. PEDIDOS, RECLAMOS Y APORTES RELATIVOS A CUESTIONES GRUPALES Y COMUNITARIAS

Además de pedidos o reclamos de carácter individual o familiar pueden identificarse otros procedentes de cooperadoras que tomaban la representación de un grupo de personas. En un primer conjunto podemos ubicar las peticiones de decurionas u otras mujeres que deseaban generar lazos comunitarios para fomentar el ingreso y la permanencia de nuevas/os cooperadores/as a la Pía Unión. Algunas de ellas, como Mariana I. de Rege de Viedma, dirigían además grupos de ex alumnas de María Auxiliadora. A tal efecto, realizaban procedimientos de tipo administrativo que las llevaban a pedir hojas para juntar firmas de suscripciones y se ocupaban de comunicar las nuevas inscripciones y los fallecimientos, así como de recibir los diplomas y reglamentos para luego distribuirlos. También recaudaban y enviaban las limosnas a los inspectores de la Capital Federal y vendían números para rifas. En algunos casos como el mencionado, la participación activa de estas mujeres llevaría a que posteriormente se constituyera una comisión local de cooperadoras³⁹.

Reclutar cooperadores y cooperadoras no era una tarea desprovista de dificultades ni tampoco lo era reunir contribuciones monetarias. Los motivos aducidos a modo de excusa por lo que consideraban acciones insuficientes o infructuosas en pro de allegar recursos incluían problemas de salud de las

39 Sobre la comisión de Viedma véase: La Obra de Don Bosco en el Sud Argentino y Patagonia. Cooperadores, sin lugar ni fecha, en AR-AHS ARS/CABA.

personas de sus entornos que pensaban contribuir, crisis económicas en sus zonas de residencia que afectaban a los patrimonios personales y otras preferencias locales en materia de caridad. Como ejemplo de esto último, puede mencionarse que los obstáculos para sostener al exiguo clero local conspiraban, desde la perspectiva de algunas de ellas, contra la derivación de mayores montos hacia los salesianos. Es ilustrativo al respecto lo que puede leerse en una carta enviada desde Ceres por Ana Clemencia Cornut en 1913, año en el cual ya se esbozaba en el litoral una crisis económica que se profundizaría con la Primera Guerra Mundial:

“este año Dios dispuso circunstancias que no nos permiten enviaros mas, les pedimos encarecidamente oraciones a María Auxiliadora para ayudarnos en nuestras impresas, y en otra ocasion enviaros mas. Las necesidades para el que quiere dar y puede son numerosas, aquí en esta parroquia estamos sin sacerdotes, y es siempre el dinero que hace falta, no quiero molestaros para explicarme mas conocera tanto como nosotros los tiempos que atravesamos”⁴⁰.

Lo mismo sucedía en jurisdicciones a cargo de los salesianos desde el punto de vista pastoral, como las de la Patagonia, en las cuales se padecía continuamente la falta de personal religioso para atender a la población dispersa y en crecimiento⁴¹.

Pese a todo ello, los esfuerzos de dichas cooperadoras se veían recompensados al sumar cooperadores/as y bienhechores/as, incluidos sacerdotes que no pertenecían a la congregación⁴². Una forma de hacer propaganda y congregar nuevas colaboradoras que desplegaban estas mujeres era

40 Carta de Ana Clemencia Cornut a José M. Vespignani, Ceres, 29 de mayo de 1913, en AR-AHS ARS/CABA. Véase también: Carta de Laura Villagra a José M. Vespignani, Salta, 6 de enero de 1901; Carta de Dolores V. de Vallejo a José M. Vespignani, Curuzú Cuatiá, 4 de enero de 1902; Cartas de Rosa Barrios sd, General Paz, 12 de abril 1913 y 8 febrero de 1914; Carta de Magdalena Peirano a Luis Pedemonte, Buenos Aires 1º de mayo de 1924, en AR-AHS ARS/CABA. Dolores V. de Vallejo remitía una suma de parte de Beatriz Contreras, que trabajaba como costurera.

41 María Andrea Nicoletti, “Una geografía salesiana: trazos misioneros en la Patagonia ‘ad gentes’ (mediados del SXIX y principios del siglo XX)”, V Jornadas de Cultura, territorio y prácticas religiosas III Coloquio latinoamericano territorios, fiestas y paisajes peregrinos. Expresiones de lo sagrado en los territorios locales (Bahía Blanca: EdiUns, 2019), <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/4852/1/Coloquios%20peregrinos%20Nicoletti%20con%20certificadod.pdf>

42 Por ejemplo, cooperadoras de Salta lograron suscribir como bienhechor a un sacerdote de un convento que no deseaba que comunicaran su nombre. Carta de Laura Villagra a José M. Vespignani, Salta, 6 de enero de 1901, en AR-AHS ARS/CABA.

interesar a aquellas que formaban parte de sus círculos de amistad. Como le narraban a Valentín Bonetti Ana y Adela Torres, dos costureras de Paso de los Libres: “también repartimos los Boletines Salesianos entre nuestras amigas y hacemos propaganda por su devoción”⁴³. Ellas y otras cooperadoras lograban generar un flujo de dinero que, aunque desde su perspectiva fuera magro, se enviaba a los inspectores y era redistribuido en distintos lugares o, en menor medida, remitido a Turín.

Aunque no integraran comisiones de cooperadoras, las mujeres a las que hicimos referencia efectuaban aportes que iban más allá de la limosna o las prácticas individuales y familiares de devoción para vincularse con una esfera pública desde la acción colectiva. Como muchas otras activistas católicas⁴⁴, realizaban un trabajo voluntario y no remunerado que requería una considerable inversión de tiempo y que, en localidades medianas o pequeñas, representaba una fuente de prestigio social. Si bien estas cartas no se caracterizan por contener autorepresentaciones sobre el trabajo benéfico, en una de ellas puede atisbarse que el mismo era concebido como un deber religioso que implicaba un alto grado de abnegación:

“Esta lucha i el trabajo frecuente me hace mucho mal , sobre todo escribir diariamente, que quiere P. siempre he sido indiferente con mis conveniencias propias, me he sacrificado por el bien de la Humanidad menesterosa; pero hou ya me abate la lucha, hai momentos que me impaciento decae mi animo, después de tantos años de lloros en este mundo”⁴⁵.

Desde estos roles, además de auxiliar a las causas salesianas, contribuían a extender y arraigar territorialmente la Pía Unión aumentando el número de personas que la integraban y generando cohesión entre ellas. También construían e incrementaban lazos con los religiosos de las casas centrales. Los acuses de recibo y las pequeñas anotaciones que aparecen agregadas por ellos en las cartas son indicios de que la comunicación se efectivizaba.

43 Carta de Ana y Adela Torres a Valentín Bonetti, Paso de los Libres, 8 de octubre de 1922, en AR-AHS ARS/CABA.

44 Yolanda de Paz Trueba, “Mujeres católicas y Estado en torno a la pobreza y la infancia: viejas y nuevas intervenciones en la provincia de Buenos Aires, 1913-1926”, *Anuario Digital UNR*, Vol. 33 (2020), 1-22, <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/297>

45 Carta de Rosa, s/d, 8 de febrero de 1914, en AR-AHS ARS/CABA.

Estas mujeres oficiaban no solo como intermediarias entre cooperadoras y religiosos sino también, en ocasiones, entre estos y personas necesitadas de auxilio. Estos asistidos les rogaban que hicieran uso de sus influencias y oficiaran de enlace por su posibilidad de contacto directo con los salesianos. No era extraño, por ejemplo, que las dirigentes de grupos femeninos escribieran recomendaciones para avalar sus pedidos, como lo muestra este pasaje escrito por Agustina B. Garmendia en una tarjeta que sería mostrada al inspector Valentín Bonetti: “se permite recomendarle a la portadora que es una persona muy pobre y viuda quien desea internar dos hijos en el colegio San Carlos”⁴⁶. Los establecimientos educativos de la congregación admitían estudiantes que podían pagar la mensualidad, gratuitos y semi gratuitos, y muchos de ellos ofrecían formación en oficios, por lo cual eran vistos por familias humildes como una oportunidad para garantizarles un futuro más venturoso que el que sus recursos permitían.

Además, había quienes pedían colaboración y, eventualmente, realizaban reclamos, en relación con otros emprendimientos religiosos locales. Este último conjunto de pedidos nos muestra la gravitación de cooperadoras en la puesta en marcha de proyectos que incluían principalmente la apertura de capillas y escuelas de enseñanza primaria y catecismo, además de poner de relieve como se ponían en funcionamiento vínculos con los salesianos que podrían impulsarlos.

Todas esas eran iniciativas que, como señalaban sus propias promotoras, tropezaban con numerosos obstáculos, en especial para conseguir edificios, docentes y material de estudio. Como en el caso de la cooperadora que ofrecía tierras en venta, las referencias a esas dificultades, sin negar que abrevaran efectivamente en una realidad calamitosa, procuraban conmovir al destinatario de la súplica. Al respecto, podemos identificar solicitudes de recursos humanos como capellanes y religiosas para abrir sitios de culto, asilos y establecimientos educativos y para asegurar su continuidad. En el caso de las religiosas, se les solicitaba a los sacerdotes que si no les era posible conseguir Hijas de María Auxiliadora hicieran uso de sus influencias para interesar a otras congregaciones. A esto se

46 Carta de Agustina B. Garmendia a Valentín Bonetti, Buenos Aires, 2 de enero de 1926, en AR-AHS ARS/CABA.

agregaban los deseos de que les fueran enviados recursos materiales, pero no necesariamente monetarios, sino fundamentalmente libros y estatutos de colegios para emular. Esto sucedía, por ejemplo, tanto en relación a entidades de lugares que se encontraban a cargo de los salesianos, como los colegios de Vignaud y Puerto Madryn y las capillas de Allen, San Martín de los Andes, Cipolletti y Zapala; como en otras que no tenían relación con la congregación, como el Colegio de Niñas Huérfanas y Pobres de General Paz y un asilo de San Isidro. No solo había demandas producto de iniciativas locales sino también un emprendimiento nacido de sugerencias de los propios religiosos, más precisamente, la propuesta de Pedemonte de formar la comisión pro santuario de Fortín Mercedes en Bahía Blanca, fundación que se concretaría posteriormente⁴⁷.

Estas cooperadoras y las personas de las cuales eran voceras creían importante contar con colegios y capillas confesionales para combatir la corrupción de las escuelas laicas y fortalecer el catolicismo en sociedades que, si no eran “animadas” en esa dirección, podían sumirse en la indiferencia religiosa. En la zona patagónica esto significaba, además, desde su perspectiva, introducir un factor de civilización en lugares de reciente y escaso poblamiento y con extensas áreas rurales de influencia. En ese sentido se pronunciaban, por ejemplo, mujeres ligadas a la Comisión pro escuela y capilla católica de Puerto Madryn y a la comisión pro templo de Cipolletti.⁴⁸ Esto era coincidente con los modos que, según los estudios de Nicoletti, sostuvieron los salesianos desde su llegada a la Patagonia para combatir al liberalismo y anticlericalismo estatal: forjar a través de sus establecimientos escolares, textos, prédica a los indígenas

47 Carta de Ana P. de Vignaud a José M. Vespignani, Vignaud, 18 de febrero de 1913, en AR-AHS ARS/CABA; Carta de Cristina E. de Fulton a Luis Pedemonte, Puerto Madryn, 5 de abril de 1916; Carta de Luisa C. de Trujillo al Director del Colegio León XIII de Buenos Aires, Allen, 5 de julio de 1922; Carta de Adelina B. de Laurel a Luis Pedemonte, San Martín de los Andes, 31 de julio de 1921; Carta de Lucinda L. de Fernández y María Magdalena Jorge a Luis Pedemonte, Cipolletti, 16 de febrero de 1922; Carta de la Condesa al Padre Director de Buenos Aires, Zapala, 17 de abril de 1922, en AR-AHS ARS/BB; Carta de Rosa, s/d, 8 de febrero de 1914; Carta de Inés Dorrego de Unzué a Reverendo padre, s.l., 27 de marzo de 1919, en AR-AHS ARS/CABA; Carta de Pía Esandi a Luis Pedemonte, Bahía Blanca, 1º de julio de 1917, en AR-AHS ARS/BB. Debido a los problemas de legibilidad de las firmas, las transcripciones de los nombres pueden contener algún error de escritura.

48 Carta de Cristina E. de Fulton a Luis Pedemonte, Puerto Madryn, 5 de abril de 1916 y Carta de Lucinda L. de Fernández y María Magdalena Jorge a Luis Pedemonte, Cipolletti, 16 de febrero de 1922, en AR-AHS ARS/BB.

y prensa, una representación que identificara la acción de su obra con la “argentinidad”, la “civilización” y el “progreso”⁴⁹.

También hemos localizado otras iniciativas ligadas a la erección de un monumento y a la organización de celebraciones en zonas de Buenos Aires y Viedma atendidas por los religiosos, aunque eran minoritarias en comparación con las referidas a la asistencia religiosa y la educación⁵⁰. Intereses de otro tenor pero también ligados a cuestiones católicas locales traducían aspiraciones como la de una cooperadora de Paso de los Libres que le imploraba al inspector que le prestara asistencia al clérigo de esa localidad que se había trasladado a Buenos Aires por estar enfermo⁵¹. Al parecer, quien transmitía este pedido, que fue atendido, no solo consideraba que los salesianos podían brindarle socorro en su padecimiento sino que lo veía como una oportunidad para que trabara relaciones con la congregación.

En la zona patagónica algunas cooperadoras no solo pedían sino que en ciertas ocasiones reclamaban y exigían, por ejemplo, la presencia de sacerdotes en inauguraciones y eventos y, en el caso de quienes se ocupaban de las capillas de Allen y Cipolletti, que se efectivizaran las visitas de inspección⁵². Sus cartas vehiculizaban así requerimientos de atención propios de localidades alejadas de los centros de emplazamiento de las casas centrales. También acercaban a los inspectores las demandas de las comunidades cuando estaban en desacuerdo con algunas de sus decisiones, lo que puede ilustrarse con el caso de rechazo del nombramiento de un sacerdote realizado por el inspector Pedemonte para asesorar los trabajos de la mencionada comisión de San

49 Como señalamos anteriormente, los salesianos ingresaron a la Patagonia con el fin de realizar una acción evangelizadora hacia los indígenas y educativa hacia la población criolla y extranjera católica entre la que había ingleses y galeses que profesaban el protestantismo. Fue la única congregación que actuó en los territorios nacionales patagónicos hasta mediados del siglo XX. María Andrea Nicoletti, Patagonia.

50 Carta de Angela L. de Iribarne y Mariana I. de Rege a José M. Vespigani, Viedma, 14 de diciembre de 1911, en AR-AHS ARS/BB; Carta de Adela, Rosa y Victoria Bo al Inspector, s.l., 10 de diciembre de 1922, en AR-AHS ARS/CABA. Del contenido puede inferirse que estas últimas estaban radicadas en la Capital Federal.

51 Carta de Ana M. Torres a Valentín Bonetti, Paso de los Libres, 26, sin mes, de 1925, en AR-AHS ARS/CABA.

52 Carta de Luisa C. de Trujillo al Director del Colegio León XIII de Buenos Aires, Allen, 5 de julio de 1922; Carta de Lucinda L. de Fernández y María Magdalena Jorge a Luis Pedemonte, Cipolletti, 16 de febrero de 1922, en AR-AHS ARS/BB.

Martín de Los Andes⁵³. Si bien es difícil acceder a sus biografías, hay indicios que sugieren que estas emisoras formaban parte de las elites locales y territorianas. Como señala Nicoletti, los sectores del poder en los territorios nacionales, que estaban en pleno proceso de construcción de la estatidad, abrevaban con los valores eclesiásticos, lo cual era visible en el plano educativo y en la colaboración de algunos gobernadores o de sus esposas con las obras de la congregación⁵⁴.

Las peticionantes a las que hicimos referencia consideraban que la congregación contaba con una serie de recursos que podía poner a su disposición, como religiosas, religiosos, impresos, reglamentaciones, dinero o, simplemente, influencia sobre sectores poderosos. Al parecer, abrevar en sus experiencias modélicas previas para concretar realizaciones educativas y religiosas locales, algunas de las cuales no estaban directamente ligadas a los salesianos, podía contribuir a su éxito y legitimación. En las regiones patagónicas puestas bajo jurisdicción salesiana, el tono imperativo de algunas misivas lleva a presuponer que juzgaban, además, que los religiosos tenían el deber de responder de manera positiva a sus requerimientos.

En todos los casos las comunidades aportaban dinero y personas capaces de gestionar y organizar la ejecución de proyectos reunidas en comisiones, un formato usual en la época para desarrollar todo tipo de emprendimientos colectivos. En ellas, las mujeres encontraban un espacio de participación en la esfera pública aceptado por tratarse de actividades religiosas y caritativas que, entre otras cosas, las llevaban incluso en algunos casos a convertirse en voceras de comisiones de damas y caballeros que no eran específicamente agrupaciones de cooperadoras o cooperadores, sino que habían sido creadas con un objetivo particular como la erección de un templo o una escuela. Partiendo del cumplimiento de propósitos asignados a quienes integraban la Pía Unión, estas mujeres contribuían a extender y arraigar territorialmente el catolicismo a partir de la generación de distinto tipo de conexiones entre sus comunidades y la familia salesiana.

53 Carta de Adelina B. de Laurel a Luis Pedemonte, San Martín de los Andes, 31 de julio de 1921, en AR-AHS ARS/BB.

54 María Andrea Nicoletti, "La Virgen", 141-142.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta ocasión nos hemos adentrado en un aspecto de la cooperación salesiana que es difícil de reconstruir: el de las acciones de mujeres que no se encontraban enmarcadas en comisiones de cooperadoras de la Capital Federal o del interior del país. Solo a través de las epístolas conservadas en los archivos salesianos, en las cuales hemos focalizado las funciones de petición y reclamo, es posible encontrar indicios que permitan otorgarles algún grado de visibilidad. Los datos dispersos recolectados en esas fuentes hacen referencia a “damas” de la elite nacional y de las elites de sus respectivas zonas de residencia, pero también a otras mujeres propietarias pertenecientes a sectores medios e incluso a trabajadoras.

Las intenciones de las cooperadoras cuyas cartas analizamos eran cumplir con sus obligaciones caritativas como católicas ayudando a la Iglesia bajo la dirección de los salesianos y perfeccionando sus prácticas devocionales. Sin embargo, sus propósitos no se resumían en realizar aportes materiales e inmateriales, sino que también tenían la expectativa de que los religiosos se interiorizaran de las realidades personales, familiares y locales y contribuyeran recíprocamente con ellas de acuerdo a los intereses que planteaban en las cartas.

En la etapa analizada, las cooperadoras objeto de este estudio aportaron a la extensión de los límites de la Pía Unión cumpliendo, y en ocasiones excediendo, los cometidos específicos de la cooperación salesiana. Contribuyeron a reforzar la obra de la congregación en sitios en los que había casas y/o comisiones, pero también a hacerla presente en varios en los que aún no las había. En este sentido, introdujeron nuevas formas de sociabilidad en parte de sus comunidades y añadieron un nuevo sentido -derivado de la adscripción a la Pía Unión- a la identidad religiosa de mujeres de sus entornos sociales. Incluso, algunas de ellas se posicionaron en lugares de poder frente a otras mujeres y varones y se encargaron de la comunicación con los inspectores. De esa manera, la cooperación salesiana femenina se iba extendiendo en ciudades y pueblos a través de lazos familiares y amistosos, y de la propaganda, además de por fruto de la convocatoria directa realizada desde las autoridades de la congregación.

Nos encontramos ante mujeres que, desde una situación de inferioridad jurídica, enmarcadas en espacios habilitados de acuerdo con las concepciones de femineidad imperantes y bajo tutela sacerdotal, acataban las normas religiosas y de género, pero también podían realizar pedidos, plantear exigencias, poner en cuestión decisiones de los religiosos y marcarles las que consideraban sus responsabilidades. Además, lograron que apoyaran la puesta en práctica de ciertos proyectos o atendieran requerimientos en su mayor parte ligados desde un principio a los salesianos, pero también de otros que no lo estaban. Portavoces de sus necesidades y de las de sus entornos, contribuyeron a delinearlas, a expresarlas y a comprometer respuestas por parte de los religiosos que se tradujeran en beneficios para sí mismas, sus parientes y sus comunidades.

Hemos identificado tres formas de participación: la de cooperadoras que actuaban solo de manera individual, la de otras que tomaban algún tipo de representación grupal de cooperadoras y la de aquellas que integraban colectivos como las comisiones de damas pro templo o pro escuela. Esas modalidades tuvieron una capacidad diferencial de agencia e influencia y distinto grado de visibilidad. Por fuera de las ciudades que eran sede de inspectorías y tenían mayor densidad poblacional, se tornaba más dificultoso el acceso directo a los inspectores, el envío de contribuciones, la asistencia a eventos e, incluso, la reunión de mayor cantidad de cooperadores y cooperadoras. Sin embargo, esas formas de involucrarse se complementaron en la generación de ramificaciones de la Pía Unión por el interior del país y sumaron sus acciones a las de las comisiones específicas de cooperadoras que no han sido objeto de análisis en este trabajo.

En suma, sus acciones se contextualizaban en un mismo espíritu reflejado en el marco normativo que tendía a homogeneizar y disciplinar a la vez que dejaba un margen para el ajuste local de las realizaciones. Estas últimas se materializaban en diferentes contextos produciendo adaptaciones territorialmente localizadas, cuyas especificidades aún resta explorar con mayor profundidad. Incorporar al análisis las figuras de los cooperadores permitiría evaluar cómo esa red de cooperadoras articulaba con las elites locales, criollas o inmigrantes; si emergió en algún momento como una red consolidada y si operaba como un medio de movilidad e integración social en esos espacios.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Archivo Salesiano de Argentina Sur sede CABA (AR-AHS ARS/CABA), CABA-Argentina.
- La Obra de Don Bosco en el Sud Argentino y Patagonia. Cooperadores, sin lugar, sin fecha.
- Manual teórico-práctico para uso de los decuriones y directores de la Pía Asociación de los cooperadores salesianos. Turín: Tipografía Salesiana, 1897.
- San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos. Turín: Dirección General de las Obras de Don Bosco, sin fecha.
- Cartas, 1880-1930.
- Archivo Salesiano de Argentina Sur sede Bahía Blanca (AR-AHS ARS/BB), Bahía Blanca, Argentina.
- Boletín Salesiano, 1900, 1925.
- Cartas, 1880-1930.

Fuentes secundarias

- Bracamonte, Lucía. “‘Damas’ y asistencia social: las comisiones de cooperadoras salesianas en Bahía Blanca durante la década de 1920”. En *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*, coordinado por Mabel N. Cernadas, María de las Nieves Agesta y Juliana López Pascual. Bahía Blanca; EdiUns, 2018, 179-211.
- Bracamonte, Lucía. “Aportes de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas Argentinas al financiamiento del proyecto salesiano (Buenos Aires, 1900-1929)”. *Historia y Espacio*, Vol. 6, No. 75 (2020), 49-72. https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/10870/13106
- Bracamonte, Lucía. “La organización normativa de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas: género y sociabilidad. Argentina, 1900-1926”. *História: Questões & Debates*, Vol. 6, No. 1 (2017), 145-173. <http://dx.doi.org/10.5380/his.v65i1.53893>.
- Bracamonte, Lucía. “Un conflicto plasmado en cartas: convergencias y divergencias entre sacerdotes y cooperadoras salesianas. Argentina (1920-1926)”. *Revista Cultura & Religión*, Vol. 12, No. 1 (2018), 28-53. <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/804>

- Bruno, Cayetano. Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina. Vol I: 1875-1894. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1981.
- de Paz Trueba, Yolanda. "Mujeres católicas y Estado en torno a la pobreza y la infancia: viejas y nuevas intervenciones en la provincia de Buenos Aires, 1913-1926". Anuario Digital UNR, Vol. 33, 2020, 1-22. <https://anuario-dehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/297>
- Di Stefano, Roberto y Loris Zanatta. Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires: Grijalbo, 2020.
- Fernández, Sandra R. "Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente, una cuestión de escala". En El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica, editado por Claudia Salomón Tarquini et al. Buenos Aires: Prometeo, 2019, 39-49.
- Folquer, Cynthia. "Política y religiosidad en las mujeres de Tucumán (Argentina) a fines del siglo XIX". En La articulación del estado en América Latina, editado por Pilar García Jordán. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013, 77-106.
- Gallardo, Milagros. "Redes eclesiásticas y redes políticas: La candidatura de Fray Zenón Bustos y Ferreyra como Obispo de Córdoba (Argentina, 1905-1925)". MÉTIS: história & cultura, Vol. 13, No. 25 (2014), 129-158.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar. "La 'Sociabilidad' y la historia política". Nuevo Mundo Mundos Nuevos, (2008). <http://nuevomundo.revues.org/24052>
- Landaburu, Alejandra. Niñez, juventud y educación. El proyecto salesiano en Tucumán. 1916-1931. Tucumán: EDUNT, 2012.
- Losada, Leandro. La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Epoque. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Mallimaci, Fortunato. El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2015.
- María de las Nieves Agesta, Aldana Clemente y Juliana López Pascual. "Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales". En Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca, coordinado por Mabel N. Cernadas, Juliana López Pascual y María de las Nieves Agesta. Bahía Blanca: EdiUns, 2018, 331-357.
- Miranda. Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2015.
- Moretti, Nicolás D. Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2014.

- Moreyra, Beatriz y Nicolás Moretti. “Asistencialismo y desigualdad social: una relación persistente en la modernidad liberal”. En *Infancia, pobreza y asistencia*. Argentina, primera mitad del siglo XX, compilado por de Paz Trueba, Yolanda. Rosario: Prohistoria, 2019, 17-33.
- Murillo, Soledad. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI, 1996).
- Nicoletti, María Andrea. “‘Una geografía salesiana’: trazos misioneros en la Patagonia ‘ad gentes’ (mediados del SXIX y principios del siglo XX)”. V Jornadas de Cultura, territorio y prácticas religiosas III Coloquio latinoamericano territorios, fiestas y paisajes peregrinos. Expresiones de lo sagrado en los territorios locales. Bahía Blanca: UNS, 2019. <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/4852/1/Coloquios%20peregrinos%20Nicoletti%20con%20certificadod.pdf>
- Nicoletti, María Andrea. *La Virgen fronteriza: la Auxiliadora de Don Bosco como dispositivo de territorialidad devocional (SXIX-XX)*. Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos, Vol. VI (2012), 127-148.
- Nicoletti, María Andrea. *Patagonia: misiones, poder y territorio: 1879-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2020.
- Pierini, María de los Milagros. “Con la ayuda de Dios... y de los hombres: la obra de los Cooperadores Salesianos en el Territorio Nacional de Santa Cruz”. En: X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 2005. <http://cdsa.aacademica.org/000-006/313.pdf>
- Reguera, Andrea. *Vínculos que configuran redes. Las dimensiones relacionales de lo social y sus articulaciones a escalas diferenciadas*. Buenos Aires: Teseo, 2017.
- Rodríguez, Ana María T. y Mariana Elisabet Funkner. “María Auxiliadora: una devoción pampeana”. En *Devociones marianas. Catolicismos locales y globales en la Argentina desde el siglo XIX a la actualidad*, coordinado por Diego M. Mauro. Rosario: Prohistoria, 2021, 143-150.
- Ruelas Romo, Renata “El género en la historia de las mujeres. Una reflexión sobre sus aportes y dificultades”. *GénEros. Revista de análisis y divulgación sobre los estudios de género*, Vol. 23, No 35 (2005), 45-49.
- Scott, Joan W. “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”. *La manzana de la discordia*, Vol. 6, No 1 (2011), 95-101.

Para citar este artículo: Bracamonte, Lucía. “Mujeres y cooperación salesiana en ciudades y pueblos argentinos (fines del siglo XIX a 1930)”, *Historia Caribe* Vol. XVIII No. 43 (Julio-Diciembre 2023): 37-66. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3718>